

Buenas prácticas orientadas a erradicar las desigualdades por razón de género

Premio Capitales Europeas de la Inclusión y la Diversidad



Cabildo de Lanzarote



2026

Buenas Práctica: Red Insular de Servicios de Igualdad, Diversidad y Atención a las Víctimas de Violencia de Género (VVG)



El sistema insular de atención a las mujeres víctimas de violencia de género del Cabildo de Lanzarote **se articula** como una red pública, cercana y especializada que **ofrece** respuestas integrales adaptadas a las distintas situaciones de vulnerabilidad que atraviesan las mujeres, así como sus hijas, hijos y personas dependientes. Este modelo **sitúa** a la mujer en el centro de la intervención, **prioriza** su seguridad y **trabaja** activamente para la recuperación de su autonomía personal, social y económica.

El Centro de Información e Intervención Especializada (CIAM) **proporciona** una atención integral y coordinada desde los ámbitos social, jurídico, psicológico y sociolaboral. A través de este recurso, las mujeres y sus hijos e hijas **reciben** acompañamiento profesional orientado a normalizar su situación vital, fortalecer sus capacidades y facilitar su integración social y familiar, siempre desde un enfoque de derechos, igualdad y respeto a la diversidad.

El Programa de Servicios Sociales frente a situaciones de violencia de género **comprende** actuaciones de información, asesoramiento, asistencia, protección y reintegración, que **se desarrollan** mediante una red de servicios especializados. Entre ellos, el Dispositivo de Emergencia para Mujeres Agredidas (DEMA) **garantiza** atención inmediata y permanente las 24 horas del día, todos los días del año, para mujeres y menores que han sufrido una agresión o se encuentran en riesgo. Este servicio **se activa** a través del 112 y **cuenta** con personal especializado que **ofrece** acompañamiento y orientación desde el primer momento.

El Centro de Acogida Inmediata (CAI) **facilita** alojamiento y manutención temporal, por un periodo máximo de quince días, a mujeres que necesitan abandonar su domicilio para proteger su vida y su integridad física. Cuando la situación lo requiere, la Casa de Acogida (CA) **proporciona** un recurso residencial de mayor duración, de hasta doce meses, que **favorece** procesos de recuperación, fortalecimiento personal y reintegración sociolaboral mediante programas de intervención continuada.

La red **se complementa** con otros programas esenciales, como el Fondo de Emergencia Social, que **atiende** situaciones de urgencia económica, o el servicio ATENPRO, en el que el Cabildo **colabora** activamente tramitando altas y realizando seguimiento. Asimismo, el sistema VIOGÉN **coordina** a las distintas instituciones con competencias en violencia de género para garantizar una protección eficaz.

Todo este entramado **funciona** gracias a un equipo multidisciplinar formado por trabajadoras sociales, profesionales del derecho, psicología, personal administrativo, dirección de recursos alojativos, monitoras y cuidadoras, que **trabajan** de manera coordinada para ofrecer una respuesta pública sólida, humana y comprometida con la igualdad y la vida libre de violencias.

Buena Práctica: Creación de la Primera Mesa de Trabajo sobre la Mujer Migrante en Lanzarote



La isla de Lanzarote ha dado un paso significativo en el abordaje de las desigualdades que afectan a la mujer migrante con la creación de la Primera Mesa de Trabajo específica sobre esta realidad social. La iniciativa surge del impulso conjunto de profesionales, entidades sociales y colectivos de personas migrantes, con el objetivo de generar un espacio estable de análisis, coordinación y acción que permita conocer en profundidad las condiciones de vida de las mujeres migrantes y promover respuestas eficaces y sostenidas en el tiempo.

La Mesa de Trabajo nace con una vocación claramente transformadora. Su finalidad es construir un caudal de conocimiento compartido desde una mirada crítica e interseccional que facilite una respuesta integral y coordinada entre entidades, colectivos e instituciones, orientada a reducir la exclusión, combatir la desigualdad y garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos. El enfoque parte del reconocimiento de que las situaciones de vulnerabilidad que atraviesan muchas mujeres migrantes no pueden entenderse de forma aislada, sino que están profundamente vinculadas a contextos de precariedad laboral, inseguridad jurídica, discriminación estructural y ausencia de redes de apoyo.

La iniciativa pone especial atención en realidades como la irregularidad administrativa, la explotación laboral, la sobrecarga de trabajo no remunerado, la ausencia de protección social y las dificultades de acceso a recursos básicos, factores que incrementan la exposición a situaciones de abuso y violencia. A ello se suman el miedo, el desconocimiento de los derechos, la falta de recursos económicos y la soledad derivada de procesos migratorios recientes, que actúan como barreras adicionales para la denuncia y la búsqueda de ayuda.

Desde esta primera Mesa de Trabajo se plantea avanzar de forma progresiva en la definición de objetivos concretos y en el diseño de actuaciones específicas que permitan mejorar la calidad de vida de las mujeres migrantes en Lanzarote. El espacio se concibe como un mecanismo permanente de diálogo y cooperación, orientado a generar propuestas realistas, coordinadas y sostenibles que sitúen a las mujeres migrantes en el centro de las políticas públicas, reconociéndolas como sujetas de derechos y agentes activos de transformación social.

https://www.lavozdelanzarote.com/actualidad/sociedad/creada-primera-mesa-trabajo-sobre-mujer-migrante-en-lanzarote_222046_102.html

Buena Práctica: Lanzarote avanza hacia un sistema de atención permanente con la creación de su primer Centro de Crisis 24 horas para mujeres víctimas de violencia machista



El Cabildo de Lanzarote y el Instituto Canario de Igualdad **trabajan** de forma coordinada en la puesta en marcha del primer Centro de Crisis 24 horas para víctimas de violencia machista en la isla, un recurso clave que **se encuentra** actualmente en fase de ejecución y **responde** a una demanda histórica del sistema público de atención a las mujeres. Este proyecto **refuerza** la red insular de servicios especializados y **avanza** hacia un modelo de atención más accesible, inmediato y centrado en los derechos humanos.

El futuro Centro de Crisis 24 horas **se concibe** como un recurso permanente, gratuito y de alta especialización, **disponible** los 365 días del año y **orientado** a la prevención y a la atención integral e interdisciplinar de las violencias sexuales. Desde este espacio, las mujeres que sufran una agresión o se encuentren en una situación de emergencia **reciben** atención inmediata, acompañamiento profesional y una respuesta coordinada que **prioriza** su seguridad, su bienestar emocional y su autonomía personal, sin necesidad de denuncia previa.

El modelo que **se impulsa integra** intervención social, apoyo psicológico, asesoramiento jurídico y coordinación con los recursos sanitarios, policiales y judiciales, garantizando una atención continuada desde el primer momento. Este enfoque **resulta** especialmente relevante para mujeres en situación de especial vulnerabilidad, como mujeres jóvenes, mujeres migrantes, mujeres con discapacidad o mujeres que afrontan múltiples formas de discriminación, y **se alinea** con los estándares europeos de atención a víctimas de violencias machistas.

La implantación del centro **se desarrolla** en el marco de la colaboración entre el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Lanzarote, que **asume** un papel activo en la adaptación del recurso a la realidad insular y en su integración dentro del sistema público de servicios sociales. Esta cooperación institucional **permite** consolidar una red más sólida, coherente y eficaz, capaz de ofrecer respuestas ágiles ante situaciones críticas.

Con este proyecto, Lanzarote **avanza** hacia un modelo de territorio comprometido con la igualdad, la protección efectiva de las mujeres y la erradicación de todas las formas de violencia machista, situándose como referencia para otras administraciones públicas que **apuestan** por políticas sociales valientes, inclusivas y centradas en las personas.

<https://isladelanzarote.com/el-cabildo-y-el-ici-trabajan-en-la-puesta-en-marcha-del-primer-centro-de-crisis-24-horas-para-victimas-de-violencia-machista-en-lanzarote/>

Buena Práctica: Análisis basado en datos de las mujeres atendidas a través de los servicios de apoyo a la violencia de género en Lanzarote»



Durante el año 2024, Lanzarote **registró** un total de 1.386 incidentes relacionados con la violencia de género, atendidos a través del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género (SAMVV) del Gobierno de Canarias mediante el sistema 112. Esta cifra **representó** el 7,92 % del total de demandas gestionadas en el conjunto del archipiélago canario y **situó** a la isla como la tercera con mayor número de incidencias, un dato que **evidenció** la magnitud y persistencia de esta problemática social.

El análisis territorial de los datos **mostró** una mayor concentración de casos en el municipio de Arrecife, donde **se contabilizaron** 793 incidentes. Le **siguieron** Yaiza, con 197, Tías con 173, Teguise con 119, San Bartolomé con 78, Tinajo con 18 y Haría con 8. Esta distribución **puso de manifiesto** la necesidad de reforzar de forma equilibrada los recursos de prevención, atención y protección en toda la isla, prestando especial atención a los municipios con mayor volumen de casos.

Para dar respuesta a estas situaciones, a lo largo de 2024 **se movilizaron** en Lanzarote 212 recursos de emergencia, que **incluyeron** dispositivos policiales y sanitarios. Dentro de este despliegue, **se activaron** 84 recursos sanitarios destinados a la asistencia directa a las víctimas, lo que **reflejó** la presión sostenida sobre los servicios públicos de atención.

El informe **detalló** que la mayoría de los incidentes **correspondieron** a casos de violencia física sin agresión sexual, seguidos por situaciones de violencia no física y consultas vinculadas a la violencia de género. Asimismo, **se registraron** 126 incidentes clasificados como emergencias, de los cuales 88 **fueron considerados** de alto riesgo.

Estos datos **confirmaron** la necesidad de avanzar hacia recursos especializados de atención inmediata, como los centros de intervención en crisis 24 horas, que **se consolidaron** como una herramienta esencial para la protección, la asistencia integral y la recuperación de las mujeres víctimas de violencias machistas en Lanzarote.

<https://isladelanzarote.com/el-cabildo-y-el-ici-trabajan-en-la-puesta-en-marcha-del-primer-centro-de-crisis-24-horas-para-victimas-de-violencia-machista-en-lanzarote/>

Buena Práctica : Los servicios del Cabildo de Lanzarote que protegen a las víctimas de la violencia machista atienden a 739 mujeres, niños y niñas como media anual



Los servicios especializados del Cabildo de Lanzarote **atendieron** a lo largo del año 2024 a un total de 739 mujeres, niños y niñas víctimas de la violencia machista, una cifra que **reflejó** tanto la dimensión de esta problemática social como la intensidad del trabajo desarrollado por la red pública insular de protección y atención. Estas intervenciones **se realizaron** a través de los distintos recursos gestionados desde el área de Bienestar Social e Inclusión, que **actuaron** de manera coordinada para garantizar seguridad, acompañamiento y recuperación integral.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Cabildo **celebró** un acto institucional de memoria y reconocimiento a las víctimas, en el que **participaron** representantes públicos y personal de la institución insular. Este gesto simbólico **se integró** dentro de una estrategia más amplia de sensibilización social, prevención y compromiso colectivo frente a la violencia machista, poniendo el foco en la necesidad de una respuesta sostenida desde las políticas públicas.

Del total de personas atendidas en 2024, **se registró** que 117 víctimas **requirieron** alojamiento en recursos habitacionales especializados para mujeres víctimas de violencia de género. En estos casos **se incluyeron** tanto mujeres como menores de edad que **tuvieron** que abandonar su entorno habitual para proteger su vida y su integridad física. Estos recursos **ofrecieron** no solo alojamiento seguro, sino también intervención social, apoyo psicológico y acompañamiento continuado, elementos clave para iniciar procesos de recuperación y autonomía.

La labor desarrollada **se apoyó** de forma decisiva en la colaboración con las entidades del Tercer Sector, que **actuaron** como aliadas estratégicas del sistema público en la detección, atención y acompañamiento de las víctimas. Esta cooperación **fortaleció** un modelo de intervención basado en la proximidad, la especialización y el respeto a los derechos humanos.

De manera complementaria, en torno al 25 de noviembre **se impulsaron** iniciativas preventivas y de visibilización, entre ellas acciones educativas dirigidas al ámbito escolar, orientadas a la prevención de conductas machistas desde edades tempranas. Con este conjunto de actuaciones, el Cabildo de Lanzarote **reforzó** su compromiso con la erradicación de la violencia machista y **consolidó** una política social centrada en la protección efectiva, la igualdad y la construcción de una sociedad más justa y segura para todas las personas.

<https://www.cabildodelanzarote.com/-/los-servicios-del-cabildo-de-lanzarote-que-protegen-a-las-v%C3%ADctimas-de-la-violencia-machista-han-atendido-a-739-mujeres-ni%C3%B1os-y-ni%C3%B1as-en-lo-que-va-de-a%C3%B1o>

Buena Práctica: El Cabildo de Lanzarote conmemora el 25N con un minuto de silencio en memoria de las víctimas



El Cabildo de Lanzarote **conmemoró** el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas de la violencia machista. El acto **tuvo lugar** el 25 de noviembre frente a la sede principal de la institución insular y **reunió** a representantes públicos y personal del Cabildo, que **mostraron** de forma colectiva su rechazo firme a esta grave vulneración de los derechos humanos.

Esta acción simbólica **reforzó** un mensaje institucional de unidad, responsabilidad pública y compromiso ético frente a una violencia estructural que, desde el inicio de los registros oficiales, **había causado** el asesinato de 1.333 mujeres en España. Durante el año en curso, además, **se contabilizaron** decenas de víctimas mortales y **se generaron** situaciones de orfandad que **afectaron** directamente a niños y niñas, evidenciando el impacto profundo y persistente de la violencia machista sobre toda la sociedad.

El minuto de silencio **se integró** dentro de una estrategia más amplia de sensibilización y concienciación social, que **subrayó** la importancia de la prevención, la educación en igualdad y el refuerzo continuo de los recursos públicos de protección y atención a las víctimas. La institución insular **incidió** en la necesidad de mantener una respuesta sostenida, coordinada y cercana, capaz de ofrecer seguridad, acompañamiento y oportunidades reales de recuperación a mujeres en situación de violencia, así como a sus hijas e hijos.

Durante la jornada, el Cabildo **visibilizó** su compromiso mediante la entrega de lazos violetas como símbolo de rechazo a la violencia machista y **realizó** un llamamiento a la ciudadanía para sumarse a la manifestación celebrada en Arrecife, organizada por el Foro contra la Violencia de Género de Lanzarote. Esta movilización ciudadana **concluyó** con la lectura de un manifiesto y una acción performativa en homenaje a las víctimas.

La conmemoración del 25N **se enmarcó** en una programación más amplia desarrollada a lo largo del mes de noviembre, que **incluyó** actividades deportivas, culturales y educativas orientadas a la prevención de la violencia machista y a la promoción de una sociedad más igualitaria, justa y libre de violencias. Con este conjunto de acciones, el Cabildo de Lanzarote **consolidó** una política pública comprometida con la memoria, la reparación y la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.

<https://www.cabildodelanzarote.com/-/el-cabildo-de-lanzarote-conmemora-el-25n-con-un-minuto-de-silencio-en-memoria-de-las-v%C3%ADctimas>

Buena Práctica : Lanzarote se suma al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Lanzarote **se sumó** al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con una amplia participación ciudadana en la concentración celebrada el 25 de noviembre, organizada por el Foro contra la Violencia de Género de Lanzarote. El acto **reunió** a vecinas y vecinos, representantes institucionales y colectivos sociales en una jornada de sensibilización, memoria y compromiso colectivo frente a la violencia machista.

El Cabildo de Lanzarote **participó** de forma activa en esta movilización, que **se consolidó** como uno de los principales espacios públicos de denuncia, visibilización y homenaje a las víctimas en la isla. La presencia institucional **reforzó** un mensaje claro de responsabilidad pública y de apoyo a las mujeres que sufren violencia, así como a sus hijas e hijos, subrayando la importancia de mantener una respuesta coordinada desde las políticas sociales, educativas y comunitarias.

La concentración **se desarrolló** siguiendo el recorrido tradicional por la calle León y Castillo hasta la Casa Amarilla, donde **tuvo lugar** un acto central de homenaje a las víctimas con la lectura de un manifiesto. Este momento **permitió** poner voz a la memoria, la reivindicación y la exigencia de una sociedad libre de violencias, recordando que la erradicación de la violencia machista **exigió** implicación institucional, compromiso ciudadano y una acción continuada en el tiempo.

Durante el acto final, la jornada **incluyó** una performance simbólica titulada *La Criada*, a cargo de la Asociación Mararí, que **aportó** una dimensión artística y emocional al homenaje, facilitando un espacio de reflexión colectiva sobre las distintas formas de violencia que afectan a las mujeres.

La movilización del 25N **se enmarcó** en un contexto de preocupación social creciente por la magnitud de la violencia machista, tanto a nivel insular como autonómico, y **reafirmó** la necesidad de seguir fortaleciendo los recursos de atención, protección y acompañamiento. Con su participación en este acto, Lanzarote **ratificó** su compromiso con la igualdad, la defensa de los derechos humanos y la construcción de un territorio seguro, inclusivo y libre de violencias para todas las personas.

<https://www.biosferadigital.com/articulo/igualdad/lanzarote-suma-dia-internacional-eliminacion-violencia-mujer/20251126130246155148.html>

Buena Práctica : El Cabildo de Lanzarote apadrina a la asociación 'Mujeres Sin Sombra'



El Cabildo de Lanzarote **apadrinó** el 27 de junio de 2024, junto al Ayuntamiento de Arrecife, a la Asociación Mujeres sin sombra, una entidad de nueva creación que **nació** con el propósito de visibilizar realidades históricamente invisibilizadas y **poner** el foco en las múltiples desigualdades que atraviesan las mujeres vinculadas al cuidado y a la discapacidad intelectual en el ámbito insular.

La iniciativa **se orientó** a reconocer y dignificar el trabajo de las mujeres que **desarrollaron** su labor en el sector de los cuidados, muchas veces desde posiciones de precariedad, sobrecarga emocional y falta de reconocimiento social. Al mismo tiempo, la asociación **sitúa** en el centro a las mujeres con discapacidad intelectual, cuyas necesidades específicas **requirieron** respuestas públicas más inclusivas, accesibles y sensibles a la diversidad funcional y de género.

El apadrinamiento institucional **representa** una buena práctica de colaboración entre administraciones públicas y el Tercer Sector, al **reforzar** un modelo de políticas sociales basado en el acompañamiento, el impulso comunitario y el fortalecimiento del tejido asociativo. Este respaldo **facilita** la creación de un espacio seguro, cercano y afable, pensado tanto para las mujeres cuidadoras como para las personas con discapacidad, promoviendo relaciones más humanas, respetuosas y centradas en la dignidad.

Mujeres sin sombra **se configura** como un entorno de apoyo mutuo y empoderamiento, desde el que **se promueve** la sensibilización social, la defensa de derechos y la generación de conciencia colectiva sobre el valor social de los cuidados. La entidad **contribuye** así a ampliar la mirada de las políticas públicas hacia un enfoque más interseccional, en el que **confluyen** igualdad de género, discapacidad, salud, bienestar emocional y justicia social.

Con este apadrinamiento, el Cabildo de Lanzarote **afianza** su compromiso con la construcción de una sociedad más igualitaria, inclusiva y cohesionada, en la que las mujeres cuidadoras y las mujeres con discapacidad intelectual **ocupan** el lugar central que les correspondía como sujetas de derechos y protagonistas del cambio social.

<https://cadenaser.com/canarias/2025/03/10/la-asociacion-canaria-mujeres-sin-sombra-celebrasus-i-jornadas-voces-de-mujer-ser-lanzarote/>

Buena Práctica : El Cabildo de Lanzarote y la Asociación Marararía inauguran la nueva sede de atención para las mujeres



El Cabildo de Lanzarote y la Asociación Marararía **ponen en funcionamiento** la nueva sede de atención a las mujeres en Arrecife, un recurso que **se ofrece** en la actualidad como espacio estable, accesible y especializado para el acompañamiento de mujeres en situaciones de vulnerabilidad. Esta apertura **coincide** con el 30 aniversario de trayectoria de la entidad, que **se consolida** como un pilar esencial del sistema insular de igualdad y protección social.

La nueva sede **se sitúa** en un edificio moderno, amplio y adaptado, diseñado para garantizar la privacidad y la calidad de la atención. Desde este espacio, la Asociación Marararía **presta** servicios sociolaborales, jurídicos y psicológicos, además de otras intervenciones de apoyo integral que **responden** a las necesidades reales de las mujeres y sus familias. La adecuación del inmueble **permite** desarrollar la labor profesional y voluntaria en condiciones dignas, seguras y centradas en la persona.

La inauguración **refuerza** la colaboración entre administraciones públicas y Tercer Sector, un modelo que **demuestra** eficacia y cercanía en la atención a las desigualdades de género. En este marco, la implicación del Instituto Canario de Igualdad **contribuye** a alinear el recurso con las políticas autonómicas de igualdad, prevención de la violencia machista y atención integral a las víctimas.

La Asociación Marararía **mantiene** una trayectoria continuada de apoyo a miles de mujeres y familias en Lanzarote y **forma parte** activa de la transformación social de la isla. A través del Servicio de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género (SIAM), **atiende** a un elevado número de mujeres cada año, reforzando sus equipos profesionales y **reorganizando** servicios para mejorar la respuesta pública. En paralelo, **se impulsa** la apertura de un dispositivo específico para la atención integral a mujeres víctimas de explotación sexual, ampliando la cobertura del sistema insular.

La nueva sede **representa** un avance tangible hacia una sociedad más justa e igualitaria, donde las mujeres **encuentran** atención especializada, acompañamiento continuado y un entorno de apoyo y solidaridad. Con este recurso en funcionamiento, Lanzarote **fortalece** su red de igualdad y **garantiza** que la atención a las mujeres sea un derecho efectivo, cercano y sostenido en el tiempo.

<https://www.cabildodelanzarote.com/-/el-cabildo-de-lanzarote-y-la-asociaci%C3%B3n-marar%C3%ADa-inauguran-la-nueva-sede-de-atenci%C3%B3n-para-las-mujeres>

Buena Práctica: Un total de 22 mujeres y 19 menores se alojaron en 2024 en los pisos tutelados de Marararía



Durante el año 2024, un total de 22 mujeres con 19 menores a su cargo **se alojaron** en los tres pisos tutelados gestionados por la Asociación Marararía en Lanzarote. Todas ellas **se encontraban** en situaciones de violencia de género o de vulnerabilidad extrema y **accedieron** a estos recursos gracias a la financiación conjunta del Cabildo de Lanzarote y del Gobierno de Canarias. Los pisos tutelados **funcionaron** como recursos residenciales temporales orientados a la restitución de la vida autónoma, la inclusión social y la prevención de procesos de institucionalización prolongada.

Estos recursos **ofrecieron** alojamiento seguro y acompañamiento integral, incorporando apoyo psicológico, orientación sociolaboral y acompañamiento en la búsqueda activa de empleo. La intervención **se centró** en fortalecer la autonomía personal de las mujeres y en garantizar entornos estables y protectores para los y las menores, favoreciendo procesos de recuperación sostenidos en el tiempo.

La asamblea general de la asociación **aprobó** el trabajo desarrollado durante el último ejercicio, que **benefició** de forma directa e indirecta a 5.100 personas a través de los distintos programas, servicios y acciones comunitarias impulsadas por la entidad. Este balance **puso de relieve** el impacto social de Marararía y la capacidad del Tercer Sector para complementar y reforzar las políticas públicas de igualdad y protección social.

A lo largo de 2024, la asociación **participó** además en 20 puntos violetas desplegados en festivales, fiestas locales y eventos públicos de la isla. Estas acciones **se consolidaron** como una herramienta preventiva clave frente a conductas sexistas, situaciones de acoso, abuso y agresiones sexuales, y **permitieron** ofrecer información, acompañamiento y derivación a los recursos especializados a las mujeres que lo necesitaron.

El trabajo realizado **evidenció** la persistencia de la violencia machista como un problema estructural de gran gravedad social y **confirmó** la necesidad de mantener y reforzar recursos especializados, acciones de sensibilización y programas educativos desde edades tempranas. La experiencia de los pisos tutelados de Marararía **se afianzó** así como una buena práctica en políticas de inclusión, igualdad y atención integral, demostrando la importancia de una financiación pública estable y de una colaboración sólida entre administraciones y entidades sociales para garantizar derechos y proteger vidas.

<https://www.laprovincia.es/lanzarote/2025/05/31/mararia-presto-atencion-directa-5-118045989.html>

Buena Práctica : «Análisis de datos de las beneficiarias de la Asociación de Mujeres Víctimas de Violencia de Género de Lanzarote, Mararía.



Las asambleas ordinaria y extraordinaria correspondientes al periodo 2024-2025 **se han celebrado** en los salones de la Casa del Miedo, donde las mujeres asistentes **han aprobado por unanimidad** la gestión desarrollada por la junta directiva de la Asociación Mararía durante el último año. El balance presentado **ha recogido** el conjunto de proyectos e iniciativas impulsados por la entidad, que **han beneficiado de manera directa a 5.100 personas**, confirmando el impacto social sostenido que la asociación **ha mantenido** en el territorio insular.

Entre mayo de 2024 y mayo de 2025, la entidad **ha desplegado** una intensa labor educativa, formativa y comunitaria orientada a la promoción de la igualdad efectiva y real. Durante este periodo, **ha desarrollado** charlas y talleres en centros educativos, módulos formativos y colectivos sociales, abordando la desigualdad estructural desde una perspectiva feminista y de derechos humanos. Asimismo, **se han cubierto** las 30 plazas del curso de formación del voluntariado con enfoque de género y **han participado** 65 personas en jornadas de reflexión y capacitación centradas en la prevención e intervención en violencia sexual y en la identificación de nudos críticos.

El Centro de Información y Servicios de Asesoramiento Integral a las Mujeres **ha realizado** un total de 2.293 intervenciones a lo largo del periodo analizado. Estas actuaciones **han incluido** atención psicológica, social, jurídica y laboral, así como acciones preventivas, y **han dado lugar** a la apertura de 390 expedientes, evidenciando una demanda constante de atención especializada, accesible y de proximidad.

Durante el ejercicio evaluado, la asociación **ha reactivado** los encuentros vecinales “Buchito de Café”, concebidos como espacios de participación comunitaria, intercambio y ocio intergeneracional, y **ha mantenido** el Lugar de Encuentro para las Mujeres de San Bartolomé, con apoyo municipal. De forma paralela, el proyecto de Asesoramiento Integral en Tías **se ha consolidado**, incorporando apoyo jurídico y psicológico individualizado junto a acciones de sensibilización y prevención. Además, **se han formalizado** colaboraciones con los municipios de Yaiza y Haría para reforzar la atención a las mujeres de ambos territorios.

Este conjunto de actuaciones **ha evidenciado** un modelo de intervención comunitaria sólido, cercano y eficaz, que **ha situado** a las mujeres en el centro de la acción social y **ha contribuido** de manera decisiva a avanzar hacia una Lanzarote más igualitaria, inclusiva y cohesionada.

<https://www.laprovincia.es/lanzarote/2025/05/31/mararia-presto-atencion-directa-5-118045989.html>

Buena Práctica: Mararía prestó atención directa a más de 5.000 personas en 2024



Durante el año 2024, la Asociación Mararía **prestó** atención directa a más de 5.000 personas en Lanzarote, consolidando su papel como recurso clave del sistema insular de apoyo a mujeres en situación de violencia de género y vulnerabilidad social. Esta labor **se desarrolló** gracias a una intervención integral, cercana y sostenida, orientada a la protección de derechos, la recuperación personal y la inclusión social.

En ese periodo, un total de 22 mujeres con 19 menores a su cargo **se alojó** en los tres pisos tutelados gestionados por la entidad. Estos recursos residenciales **funcionaron** como espacios temporales de protección y acompañamiento, destinados a facilitar la restitución de la vida autónoma, prevenir procesos de institucionalización y **ofrecer** apoyo psicológico, orientación sociolaboral y acompañamiento en la búsqueda activa de empleo. La financiación conjunta del Cabildo de Lanzarote y del Gobierno de Canarias **permitió** garantizar la estabilidad y continuidad de estos dispositivos.

La actividad anual **evidenció** que la violencia machista **continuó** siendo un problema estructural de gran gravedad, que **requirió** recursos especializados, acciones de sensibilización y una intervención educativa sostenida, especialmente en el ámbito escolar y comunitario. En este contexto, la asociación **desplegó** una intensa labor preventiva y de proximidad.

A lo largo de 2024, Mararía **participó** en 20 puntos violetas instalados en festivales, fiestas locales y eventos públicos, que **se consolidaron** como herramientas eficaces para la prevención de conductas sexistas, el abordaje del acoso y las agresiones sexuales, y la derivación a recursos especializados. Asimismo, **se reactivó** el encuentro vecinal “Buchito de Café”, fortaleciendo espacios comunitarios de intercambio, apoyo mutuo y cohesión social.

El conjunto de estas actuaciones **confirmó** el impacto social de Mararía y **reforzó** su contribución a unas políticas públicas de igualdad basadas en la cercanía, la cooperación institucional y la defensa activa de los derechos humanos.

<https://www.laprovincia.es/lanzarote/2025/05/31/mararia-presto-atencion-directa-5-118045989.html>

Buena Práctica : Lanzarote diseña un protocolo para garantizar el acceso al padrón de las mujeres migrantes



El Cabildo de Lanzarote **impulsó** durante 2024 y comienzos de 2025 un espacio de trabajo interinstitucional y comunitario orientado a garantizar el acceso efectivo al padrón municipal de las mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad. Esta iniciativa **respondió** a una necesidad detectada de forma reiterada por entidades sociales y recursos especializados que **habían constatado** desigualdades significativas entre municipios en la aplicación del empadronamiento, una puerta de entrada esencial al ejercicio de derechos básicos.

La mesa de trabajo, centrada en mujer migrante, violencia de género, vulnerabilidad e igualdad, **se reunió** con el objetivo de avanzar hacia un modelo común que **permitiera** armonizar criterios y **eliminar** prácticas arbitrarias. A lo largo de las sesiones, **se analizó** cómo la falta de empadronamiento **había limitado** el acceso de muchas mujeres y de sus hijos e hijas a la tarjeta sanitaria, a procesos de regularización administrativa y a otros sistemas de protección social, agravando situaciones ya marcadas por la exclusión, la explotación o el riesgo de trata.

El trabajo desarrollado **puso de relieve** que el padrón no es un trámite administrativo menor, sino un instrumento clave de inclusión y de garantía de derechos. En este sentido, **se identificaron** barreras específicas que **afectaron** de manera desproporcionada a mujeres migrantes en contextos de violencia de género, sinhogarismo o economía informal, especialmente cuando carecían de contratos de alquiler o de redes familiares estables.

A partir de este diagnóstico compartido, las entidades participantes **aportaron** datos de incidencia y **formularon** propuestas de buenas prácticas ya aplicadas en otros territorios, orientadas a construir un protocolo común, claro y garantista. El objetivo **fue** establecer una línea de actuación coordinada que **asegurara** igualdad de trato en todos los municipios de la isla, con independencia del origen, la situación administrativa o el contexto vital de las mujeres.

Este proceso **se consolidó** como una buena práctica de gobernanza inclusiva, al situar en el centro la cooperación entre administraciones y tercer sector, y **demostró** que las políticas de igualdad **resultaron** efectivas cuando **se tradujeron** en derechos reales, accesibles y exigibles para quienes se encontraban en mayor situación de vulnerabilidad.

<https://www.diariodelanzarote.com/noticia/lanzarote-dise%C3%B1a-un-protocolo-para-sacar-de-una-situaci%C3%B3n-administrativa-irregular-cientos>

Buena Práctica : La Fundación Flora Acoge apoya a 700 personas en situación de exclusión social en Lanzarote



El Cabildo de Lanzarote **puso en valor** en julio de 2024 el trabajo desarrollado por la Fundación Canaria Flora Acoge en la atención a las personas sin hogar, tras constatar el impacto social de la reapertura permanente de la Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo. Este recurso **se consolidó** como el primer espacio alojativo de Lanzarote abierto las 24 horas del día, los 365 días del año, destinado a personas en situación de sinhogarismo, dando respuesta a una carencia histórica del sistema insular de protección social.

Gracias a la financiación pública aportada por el Cabildo de Lanzarote, la Casa de Acogida **amplió** su horario de funcionamiento desde el mes de diciembre de 2023, permitiendo ofrecer una atención continuada, estable y digna. Esta mejora del servicio **benefició** de forma directa a personas que **se encontraban** en situación de calle o en riesgo de exclusión residencial severa, garantizando cobertura básica, acompañamiento social y un entorno seguro.

Durante la visita institucional, **se constató** el funcionamiento cotidiano del recurso y el desarrollo de los itinerarios individualizados de intervención de las 15 personas usuarias residentes en ese momento. La Casa de Acogida **operó** bajo un modelo de trabajo multidisciplinar, basado en la convivencia, la corresponsabilidad y el acompañamiento profesional, con el objetivo de favorecer procesos reales de inserción social y recuperación personal.

El Servicio Especializado de Inclusión e Intervención Social del Cabildo **analizó** cada situación de sinhogarismo y **derivó** a las personas al recurso, facilitando su incorporación a los proyectos de intervención social desarrollados por la Fundación. Este enfoque **permitió** adaptar la respuesta a las necesidades específicas de cada persona, respetando sus ritmos y circunstancias vitales.

Entre las prácticas de intervención destacaron las dinámicas comunitarias, la organización de tareas compartidas, los horarios estructurados, las salidas conjuntas al exterior, el fomento del ocio saludable y las actividades orientadas a la ocupación y la autonomía. Estas acciones **favorecieron** la creación de vínculos, la recuperación de hábitos y el fortalecimiento de la autoestima.

La apertura permanente de la Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo **supuso** un avance significativo en las políticas públicas de inclusión social en Lanzarote y **se configuró** como una buena práctica de colaboración entre administración pública y Tercer Sector, centrada en la dignidad, los derechos y la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables.

<https://cadenaser.com/canarias/2025/03/24/la-fundacion-flora-acoge-atende-a-700-personas-en-exclusion-social-en-lanzarote-ser-lanzarote/>

Buena Práctica: El Cabildo de Lanzarote ha destinado cerca de cuatro millones de euros a formación y empleo en 2025



El Cabildo de Lanzarote **destinó** durante el ejercicio 2025 un total de 3.879.459 euros a políticas públicas de formación y empleo, consolidando una estrategia insular orientada a mejorar la empleabilidad, promover la inclusión sociolaboral y reforzar las oportunidades de acceso al mercado de trabajo para la población residente. Esta inversión **se dirigió** de forma prioritaria a personas desempleadas, jóvenes y colectivos en situación de mayor vulnerabilidad, con especial atención a quienes **afrontaron** mayores dificultades de inserción laboral.

Del presupuesto global, 2.136.266 euros **procedieron** de fondos propios del Cabildo y **se orientaron** al fomento del empleo, la empleabilidad y el emprendimiento. A esta dotación **se sumaron** 1.600.000 euros destinados al convenio con las corporaciones locales para el desarrollo de Planes de Empleo, una línea de actuación que **permitió** la contratación de 120 personas desempleadas, principalmente mayores de 45 años y personas en situación de desempleo de larga duración. Estas acciones **reforzaron** la cooperación institucional y **acercaron** las políticas de empleo a la realidad de cada municipio.

A lo largo de 2025, **continuaron ejecutándose** programas estratégicos como Juventud Activa, que **facilitó** la contratación de 40 jóvenes durante doce meses, y **se impulsó** una nueva fase del programa con financiación adicional. Asimismo, el programa Nuevas Oportunidades de Empleo Lanzarote 2025 **se mantuvo** en ejecución, permitiendo la contratación anual de 21 jóvenes titulados, con financiación compartida con el Servicio Canario de Empleo.

De manera complementaria, el Cabildo **impulsó** iniciativas orientadas al emprendimiento, la acreditación de competencias profesionales y la cualificación de jóvenes menores de 30 años sin titulación. Programas como Talento Joven, España Emprende o Acredita tu Experiencia **ampliaron** el alcance de las políticas activas de empleo, mientras **se redactaron** nuevas bases de subvenciones para entidades sociales vinculadas a formación y empleo.

Este conjunto de actuaciones **configuró** en 2025 un modelo de intervención pública coherente, inclusivo y sostenido, que **situó** la formación y el empleo como ejes centrales de la cohesión social, la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible de Lanzarote y La Graciosa

<https://www.cabildodelanzarote.com/-/el-cabildo-de-lanzarote-ha-destinado-cerca-de-cuatro-millones-de-euros-a-formaci%C3%B3n-y-empleo-en-2025>

Buena Práctica: La nueva edición de los Proyectos de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE), PFAE



En el marco de las políticas activas de empleo que se desarrollan en la isla, se ha impulsado una nueva edición de los Proyectos de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE), una línea estratégica que refuerza la cualificación profesional y la inserción laboral de personas desempleadas. Entre las actuaciones más destacadas, se pone en marcha un PFAE de Sistemas Microinformáticos, con una inversión de 369.171 euros. Este proyecto permite la contratación y formación de 20 personas durante un periodo de 11,5 meses, combinando formación certificada y experiencia laboral remunerada.

El modelo de alternancia facilita que las personas participantes adquieran competencias técnicas especializadas al mismo tiempo que desarrollan experiencia práctica en un entorno real de trabajo, incrementando de forma significativa sus oportunidades de acceso al mercado laboral. Los PFAE se consolidan como un recurso activo del sistema público de empleo, especialmente eficaz para personas que necesitan una recualificación profesional o una primera oportunidad laboral. Estos programas ofrecen certificación profesional oficial y contrato de trabajo, una combinación que marca una diferencia real en los procesos de inserción, especialmente en sectores con una elevada demanda de perfiles técnicos y digitales.

Desde el Área de Empleo se tramita la correspondiente solicitud de subvención para la ejecución de este proyecto y se trabaja de forma continuada en la implantación de nuevas iniciativas que integran formación acreditada y experiencia laboral con contrato. Este enfoque responde a una estrategia orientada a fortalecer la empleabilidad en sectores emergentes, adaptándose a las necesidades actuales del tejido productivo y a la evolución del mercado de trabajo. Con la puesta en marcha de esta nueva edición de los PFAE, Lanzarote avanza hacia un modelo de políticas de empleo más eficaz, inclusivo y orientado a resultados, en el que la formación práctica, la cualificación profesional y el acceso a un empleo digno se sitúan como ejes fundamentales para la cohesión social y el desarrollo económico sostenible.

<https://www.cabildodelanzarote.com/-/el-cabildo-de-lanzarote-ha-destinado-cerca-de-cuatro-millones-de-euros-a-formaci%C3%B3n-y-empleo-en-2025>

Buena Práctica : El Cabildo de Lanzarote cuenta con nuevos recursos accesibles para mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género



El Cabildo de Lanzarote **presentó** el 4 de diciembre de 2025 nuevos recursos accesibles dirigidos a mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, a través del Servicio Integral de Atención a la Mujer (SIAM), adscrito al Área de Bienestar Social e Inclusión. Esta iniciativa **se orientó** a reforzar la accesibilidad universal y **garantizó** que la información, los procedimientos de denuncia y el acceso a los recursos públicos **pudieran ejercerse** en igualdad de condiciones, sin barreras comunicativas.

El acto **se celebró** en la Biblioteca Insular y **reunió** a cerca de 40 profesionales que **intervinieron** de manera directa con mujeres víctimas de violencia de género en Lanzarote y La Graciosa. La sesión formativa **estuvo dirigida** a fortalecer la capacitación técnica de los equipos y **facilitó** herramientas prácticas para una atención más inclusiva, sensible y ajustada a la diversidad funcional.

Los materiales presentados **se diseñaron** específicamente para mujeres que **afrontaron** una doble vulnerabilidad, derivada de la violencia de género y de una discapacidad. El conjunto de recursos **incluyó** guías en lectura fácil, vídeos signados en Lengua de Signos Española, contenidos subtítulos y apoyos visuales que **favorecieron** la comprensión de la información, el conocimiento de los derechos y el acceso efectivo a los canales de denuncia y protección.

Este avance **supuso** un paso significativo en la incorporación de la perspectiva de la discapacidad a las políticas públicas de igualdad y **reforzó** un modelo de atención centrado en la persona, la autonomía y la dignidad. Los recursos **se concibieron** para su uso en dispositivos móviles y en servicios de primera atención, así como en entidades sociales, centros municipales y recursos especializados, facilitando su difusión en todo el territorio insular.

El proyecto **se desarrolló** en colaboración con la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género y el Instituto Canario de Igualdad, y **se financió** con fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Con esta actuación, Lanzarote **se posicionó** como un referente en accesibilidad aplicada a la atención a víctimas, consolidando una política pública inclusiva que **avanzó** hacia la igualdad real y efectiva para todas las mujeres.

<https://isladelanzarote.com/el-cabildo-de-lanzarote-presenta-nuevos-recursos-accesibles-para-mujeres-con-discapacidad-victimas-de-violencia-de-genero/>

Buena Práctica: El Cabildo garantiza la accesibilidad de personas con discapacidad en sus recursos para las víctimas de violencia de género



El Cabildo de Lanzarote **garantiza** la accesibilidad universal de las personas con discapacidad en los recursos insulares de atención a víctimas de violencia de género mediante la ejecución del proyecto *Medidas para la Accesibilidad Universal de las Víctimas de Violencia de Género con Discapacidad*. Esta iniciativa **refuerza** un modelo de intervención pública más inclusivo, equitativo y eficaz, alineado con los principios de igualdad real y no discriminación.

El proyecto **se desarrolla** desde el Área de Bienestar Social e Inclusión y **tiene** como objetivo eliminar barreras físicas, sensoriales y cognitivas en la red especializada de atención a las víctimas. Para ello, **se lleva a cabo** un análisis con perspectiva de accesibilidad universal de los recursos alojativos —Dispositivo de Emergencia para Mujeres Agredidas (DEMA), Centro de Acogida Inmediata (CAI) y Casa de Acogida (CA)— así como de los servicios de atención y acompañamiento del Servicio Integral de Atención a la Mujer (SIAM).

Como resultado de este trabajo, **se elabora** una memoria técnica y una guía de recomendaciones orientadas a la adaptación progresiva de los recursos a los distintos tipos de discapacidad. Asimismo, el proyecto **incluye** el diseño e implantación de señalética accesible en todos los centros dependientes del Cabildo y la adaptación a Lectura Fácil de documentos fundamentales utilizados en la intervención, como los materiales informativos sobre recursos disponibles y los procedimientos de denuncia.

La iniciativa **incorpora** también una jornada formativa dirigida a los y las profesionales de la red especializada en la atención a víctimas de violencia de género, con el fin de garantizar el uso adecuado de los materiales diseñados y **mejorar** la calidad de la atención prestada. Esta formación **refuerza** las competencias técnicas de los equipos y **favorece** una intervención más ajustada a la diversidad funcional.

El proyecto **cuenta** con una inversión de 15.050 euros, financiada con cargo a los fondos del Pacto de Estado contra las Violencias Machistas. Con esta actuación, el Cabildo de Lanzarote **consolida** una buena práctica en políticas públicas de igualdad y accesibilidad, asegurando que ninguna mujer con discapacidad quede excluida del sistema de protección, acompañamiento y recuperación frente a la violencia de género.

<https://isladelanzarote.com/el-cabildo-de-lanzarote-presenta-nuevos-recursos-accesibles-para-mujeres-con-discapacidad-victimas-de-violencia-de-genero/>

Buena Práctica: El Cabildo de Lanzarote da la bienvenida a 21 participantes del programa NOE 2025-2026



El Cabildo de Lanzarote **desarrolla** en la actualidad el proyecto NOE *Nuevas Oportunidades de Empleo 2025-2026*, un programa en vigor que **acoge** a 21 personas participantes y **refuerza** las políticas públicas de inserción laboral dirigidas a perfiles cualificados con escasa experiencia profesional. Esta iniciativa **se consolida** como una herramienta estratégica para facilitar el acceso al empleo a través de una experiencia práctica real dentro de la administración pública.

Las personas participantes **cuentan** con contratos en prácticas de doce meses y **se incorporan** a distintas áreas del Cabildo, donde **desempeñan** funciones vinculadas a la actividad ordinaria de la institución. A través de este modelo, el programa **combina** formación práctica, aprendizaje continuo y conocimiento directo del funcionamiento interno de la administración, permitiendo una inmersión completa en los procedimientos, ritmos de trabajo y dinámicas propias del sector público.

El proyecto **se financia** mediante una subvención del Servicio Canario de Empleo, cercana a los 680.000 euros, a la que **se suma** una aportación del propio Cabildo de Lanzarote de aproximadamente 250.000 euros. Esta inversión **garantiza** la estabilidad del programa y **refuerza** el compromiso institucional con el empleo juvenil cualificado y la retención de talento en la isla.

El diseño del programa NOE **prioriza** una experiencia laboral completa y tutorizada. Las personas participantes **reciben** acompañamiento continuo a través de tutores, una coordinación general del proyecto y gestores de prácticas en cada departamento, que **supervisan** su adaptación, aprendizaje y evolución profesional a lo largo del contrato. Este seguimiento **favorece** la adquisición de competencias técnicas, organizativas y transversales altamente valoradas en el mercado laboral.

Además de mejorar la empleabilidad individual, el programa **aporta** un refuerzo real a los equipos técnicos del Cabildo, contribuyendo a una gestión más eficiente de los servicios públicos. Con el proyecto NOE 2025-2026 en pleno funcionamiento, el Cabildo de Lanzarote **impulsa** una política activa de empleo inclusiva, formativa y alineada con la generación de oportunidades reales, apostando por el talento joven como motor de cohesión social y desarrollo institucional.

<https://isladelanzarote.com/el-cabildo-de-lanzarote-da-la-bienvenida-a-21-participantes-del-programa-noe-2025-2026/>

Buena Práctica: El Cabildo de Lanzarote organiza la XII Carrera Solidaria contra la Violencia de Género



El Cabildo de Lanzarote **organizó** en noviembre de 2024 la XII Carrera Solidaria contra la Violencia de Género, una iniciativa deportiva y social que **se concibió** como una acción de sensibilización colectiva en torno al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El evento **se desarrolló** en colaboración con el Ayuntamiento de Arrecife y **se integró** dentro de la programación insular de prevención, visibilización y compromiso ciudadano frente a la violencia machista.

La carrera **tuvo lugar** el sábado 23 de noviembre en el Recinto Ferial de Arrecife, con salida y llegada en el mismo punto, y **recorrió** aproximadamente 2,8 kilómetros. La prueba **reunió** a personas de todas las edades y perfiles, convirtiéndose en un espacio abierto, participativo y accesible, donde el deporte **actuó** como herramienta de concienciación social y expresión colectiva de rechazo a la violencia de género.

La iniciativa **nació** con un marcado carácter reivindicativo y **buscó** implicar a la ciudadanía en la construcción de una sociedad más igualitaria y libre de violencias. A través de este tipo de acciones, el Cabildo **reforzó** un mensaje claro: la lucha contra la violencia de género **exigió** la implicación de todas las personas y **debió abordarse** desde múltiples ámbitos, incluidos el educativo, el social, el cultural y el comunitario.

La Carrera contra la Violencia de Género **complementó** las medidas que el Cabildo **desarrolló** de forma continuada a lo largo del año en materia de prevención, atención y protección a las mujeres víctimas de violencia machista. En la actualidad, este evento **se consolida** como un recurso simbólico y comunitario que **permanece** dentro del calendario insular como espacio de memoria, sensibilización y compromiso social.

Con cada edición, la carrera **visibiliza** una realidad que **sigue estando** presente y **recuerda** la necesidad de mantener una respuesta pública firme, sostenida y transversal. El deporte, entendido como lenguaje universal, **se convierte** así en un altavoz colectivo que **da voz** al silencio de la violencia de género y **refuerza** los valores de igualdad, respeto y convivencia.

<https://www.cabildodelanzarote.com/-/el-cabildo-de-lanzarote-organiza-la-xii-carrera-solidaria-contra-la-violencia-de-g%C3%A9nero>

Buena Práctica: El Cabildo homenajea a ocho mujeres referentes de Lanzarote y La Graciosa en el marco del 8M



El Cabildo de Lanzarote **homenajeo** el 7 de marzo de 2025 a ocho mujeres referentes de Lanzarote y La Graciosa en un acto celebrado en el Islote de la Fermina, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. La iniciativa **reconoció** trayectorias vitales y profesionales que **contribuyeron** de forma decisiva al progreso social, económico y cultural del territorio insular.

El encuentro **puso en valor** el liderazgo femenino en ámbitos estratégicos como la educación, la salud, la economía, la política, el emprendimiento y el sector primario. A través de este reconocimiento, el Cabildo **visibilizó** el impacto real que estas mujeres **tuvieron** en la construcción de una sociedad más cohesionada, igualitaria y sostenible, y **reforzó** la necesidad de seguir promoviendo referentes femeninos diversos para las nuevas generaciones.

Como parte del homenaje, la institución insular **produjo** una serie de ocho piezas audiovisuales que **recogieron** el testimonio y la trayectoria de cada una de las mujeres reconocidas. Estos materiales **se concibieron** como recursos didácticos y **se destinaron** a su difusión en centros educativos, con el objetivo de fomentar la educación en valores, la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género entre el alumnado. El enfoque pedagógico de los vídeos **permitió** acercar historias reales de superación, compromiso y liderazgo a la comunidad educativa.

El acto **se desarrolló** en un ambiente de reconocimiento colectivo y memoria compartida, donde **se destacó** la importancia de reconocer el trabajo de las mujeres no solo como un ejercicio simbólico, sino como una herramienta transformadora de las políticas públicas. Este homenaje **subrayó** que la igualdad efectiva **se construyó** también desde el reconocimiento social, la visibilidad y la transmisión intergeneracional de referentes.

Con esta acción, el Cabildo de Lanzarote **consolidó** una buena práctica institucional en el marco del 8M, alineada con los principios de justicia social, igualdad de género y cohesión comunitaria.

<https://www.diariodelanzarote.com/noticia/el-cabildo-homenajea-ocho-mujeres-referentes-de-lanzarote-y-la-graciosa-en-el-marco-del-8m>

Buena Práctica: El Cabildo invita a la ciudadanía a seguir participando de forma masiva en las convocatorias en torno al 25N



El Cabildo de Lanzarote **invitó** a la ciudadanía a seguir participando de forma masiva en las convocatorias organizadas en torno al 25N, tras constatar la elevada respuesta social registrada durante la XIII Carrera contra la Violencia de Género Lanzarote. Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, más de 800 personas **participaron** el pasado sábado en esta prueba deportiva, consolidada ya como una de las citas más representativas del calendario social y deportivo de la isla.

El evento **fue organizado** por el Servicio Integral de Atención a la Mujer del Área de Bienestar Social e Inclusión del Cabildo, en colaboración con el Ayuntamiento de Arrecife, y **se desarrolló** en un ambiente familiar, participativo y reivindicativo. La carrera **dio comienzo** a las 12:30 horas desde el Parque Ramírez Cerdá, tras una sesión previa de calentamiento colectivo, y **recorrió** aproximadamente 2,9 kilómetros por el entorno urbano de la capital.

Durante el recorrido, las personas participantes **avanzaron** a su propio ritmo hasta la meta, donde el color violeta **se convirtió** en símbolo compartido de compromiso con la igualdad y rechazo a la violencia machista. La elevada participación **reflejó** el respaldo social a este tipo de iniciativas y **puso de manifiesto** la implicación activa de la ciudadanía de Lanzarote y La Graciosa en la defensa de una vida libre de violencias.

La carrera **volvió a confirmar** el alto nivel de seguimiento de las convocatorias impulsadas desde el Área de Bienestar Social e Inclusión, que **incluyeron** en las semanas previas diversas acciones culturales, educativas y preventivas. Estas actividades **se orientaron** a sensibilizar, visibilizar y promover una respuesta colectiva frente a la violencia de género.

En este contexto, el Cabildo **mantuvo** su llamamiento a la participación ciudadana en las acciones del 25N, destacando especialmente la manifestación convocada para la tarde del día siguiente en Arrecife. Con este conjunto de iniciativas, la institución insular **reforzó** una estrategia de movilización social que **situó** a la ciudadanía como protagonista activa en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencias.

<https://isladelanzarote.com/el-cabildo-de-lanzarote-llama-a-seguir-movilizandose-contr-la-violencia-machista-tras-reunir-a-mas-de-800-personas-en-la-xiii-carrera-25n/>

Buena Práctica: El Cabildo de Lanzarote clausura el programa “Educando en Justicia Igualitaria” con la participación de más de 300 estudiantes de Bachillerato



El Cabildo de Lanzarote **clausuró** el 26 de mayo de 2025 el programa *Educando en Justicia Igualitaria*, una iniciativa desarrollada junto a la Asociación de Mujeres Juezas de España que **tuvo** como finalidad fomentar la equidad, la no discriminación y la conciencia crítica entre la población juvenil de la isla. El proyecto **culminó** la edición 2024-2025 tras un curso escolar de trabajo continuado en el ámbito educativo.

A lo largo del programa, más de 300 estudiantes de 1º de Bachillerato de ocho centros educativos de Lanzarote **participaron** en una experiencia formativa pionera que **combinó** contenidos teóricos en el aula con una aproximación práctica al funcionamiento del sistema judicial. Esta metodología **permitió** al alumnado adquirir conocimientos sobre igualdad, derechos fundamentales y justicia social desde una perspectiva aplicada y cercana a la realidad.

El proyecto **ofreció** herramientas para identificar y analizar situaciones de discriminación, estereotipos sexistas y distintas manifestaciones de la violencia de género. Además, **facilitó** el conocimiento directo del entorno judicial mediante visitas a instalaciones judiciales y la asistencia a juicios públicos, acercando a las y los jóvenes a los principios de imparcialidad, legalidad y protección de derechos que rigen el sistema de justicia.

Como cierre del programa, los cuatro grupos finalistas **escenificaron** juicios con un alto grado de realismo en la Sala de Audiencias del Edificio Judicial de Arrecife. Estas representaciones **se llevaron a cabo** los días 19 y 26 de mayo, tras meses de preparación y acompañamiento por parte de profesionales del ámbito jurídico, y **permitieron** al alumnado aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno formal y exigente.

El desarrollo y clausura de *Educando en Justicia Igualitaria* **evidenció** el valor de la colaboración institucional entre administraciones públicas y entidades especializadas, y **confirmó** la importancia de incorporar la educación en igualdad y justicia social como eje central de las políticas públicas dirigidas a la juventud. Con esta iniciativa, Lanzarote **reforzó** su apuesta por una educación transformadora, orientada a la prevención de las desigualdades y a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y libre de violencias.

<https://www.cabildodelanzarote.com/-/el-cabildo-clausura-el-programa-educando-en-justicia-igualitaria-con-la-participaci%C3%B3n-de-m%C3%A1s-de-300-estudiantes-de-bachillerato-de-lanzarote>

Buena Práctica : Lanzarote honra a las mujeres que sostienen el alma del campo y el mar



El Cabildo de Lanzarote **rindió homenaje** el 12 de octubre de 2024 a las mujeres que han sostenido históricamente el campo y el mar de la isla, con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales y del Mar. El acto **se celebró** en el Monumento al Campesino, un espacio cargado de simbolismo que **acogió** una jornada de reconocimiento colectivo a la contribución femenina en la agricultura, la ganadería y la pesca en Lanzarote y La Graciosa.

Durante el encuentro, el Cabildo **reconoció** a ocho mujeres de distintas generaciones cuyo trabajo **resultó** esencial para el sostenimiento del sector primario, tanto desde una dimensión económica como social y cultural. Este homenaje **visibilizó** trayectorias vitales marcadas por el esfuerzo constante, la transmisión de saberes tradicionales y la capacidad de adaptación a contextos históricamente masculinizados.

La jornada **se desarrolló** en un ambiente de cercanía y emotividad, con la participación de familiares, profesionales del sector y representantes institucionales. El acto **incluyó** una actuación musical que **dio paso** a la proyección de un audiovisual con testimonios en primera persona de las mujeres homenajeadas, un relato coral que **puso en valor** su papel como pilares silenciosos del desarrollo rural y pesquero de la isla. Estas historias **mostraron** la dureza del trabajo diario, pero también el orgullo, la resiliencia y el profundo vínculo con la tierra y el mar.

Las mujeres reconocidas **representaron** distintos ámbitos del sector primario y distintos municipios de la isla, reflejando la diversidad de realidades que conviven en el mundo rural y marítimo lanzaroteño. Agricultoras, ganaderas, pescadoras y productoras artesanales **encarnaron** un modelo de trabajo ligado a la sostenibilidad, el cuidado del territorio y la preservación del patrimonio cultural.

Con este acto, el Cabildo de Lanzarote **reafirmó** su compromiso con la igualdad de género en el sector primario y **subrayó** la necesidad de seguir impulsando políticas públicas que reconozcan, apoyen y fortalezcan el papel de las mujeres rurales y del mar. El homenaje **se consolidó** así como una buena práctica de reconocimiento institucional, memoria colectiva y justicia social hacia quienes han sostenido, generación tras generación, el alma productiva y cultural de la isla.

<https://www.cabildodelanzarote.com/-/lanzarote-honra-a-las-mujeres-que-sostienen-el-alma-del-campo-y-el-mar>

Buena Práctica: El Cabildo finaliza “Lanzarote en Familia 2025” con la charla de Laura Baena sobre conciliación y maternidad real



El Cabildo de Lanzarote **finalizó** el programa *Lanzarote en Familia 2025* con un acto de clausura celebrado el 29 de noviembre en el Monumento al Campesino, que **puso** el foco en la conciliación, la maternidad real y el bienestar familiar. El cierre **contó** con la conferencia *Ser malamadre, conciliar y no morir en el intento*, impartida por **Laura Baena**, referente nacional en igualdad y conciliación y fundadora del movimiento Malasmadres.

A lo largo de su desarrollo, el programa **reunió** a cientos de familias y **se consolidó** como un espacio de escucha, acompañamiento y reflexión compartida. La sesión final **ofreció** una mirada honesta sobre la carga mental, los retos cotidianos de la crianza y la necesidad de políticas públicas que **protegen** hoy a quienes sostienen la vida familiar. El aforo completo **evidenció** el interés social y **confirmó** la pertinencia del enfoque.

Durante el encuentro, **se celebró** una mesa redonda con profesionales de la isla y la propia ponente, que **analizó** los desafíos específicos de conciliar en Lanzarote y La Graciosa, conectando la experiencia estatal con la realidad local. Este diálogo **enriqueció** el debate y **aportó** claves prácticas para avanzar en corresponsabilidad y bienestar.

Como parte del acto de clausura, **se realizó** la entrega de una donación solidaria a una entidad de apoyo a la infancia y la familia, correspondiente a la recaudación obtenida por la venta de entradas del conjunto de jornadas. Este gesto **reforzó** el compromiso social del programa y **vinculó** reflexión y acción comunitaria.

Lanzarote en Familia **se ofrece** en la actualidad como una línea programática del Cabildo orientada a generar espacios de encuentro y aprendizaje para las familias. La iniciativa **cuenta** con la colaboración de los **Centros de Arte, Cultura y Turismo**, el Área de Educación y el **Instituto de Fisioterapia Avanzada de Lanzarote**, entre otras entidades. Con este cierre, el Cabildo **reforzó** una política pública que **sitúa** la conciliación, la igualdad y el cuidado en el centro del bienestar colectivo.

<https://www.cabildodelanzarote.com/-/el-cabildo-finaliza-lanzarote-en-familia-2025-con-la-charla-de-laura-baena-sobre-conciliaci%C3%B3n-y-maternidad-real>

Buena Práctica : La Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo se consolida como un recurso esencial de atención a personas sin hogar en Lanzarote



La Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo **se consolida** como un recurso esencial de atención a personas sin hogar en Lanzarote y **atiende** en lo que va de año a un total de 33 personas en situación de sinhogarismo o exclusión residencial severa. Este dispositivo **funciona** como un servicio de alojamiento temporal de media y larga estancia, orientado no solo a cubrir necesidades básicas, sino a acompañar procesos reales de recuperación personal e inclusión social.

El recurso **incluye** alojamiento, alimentación, aseo e higiene, y **complementa** esta atención básica con talleres ocupacionales, atención terapéutica y apoyo psicológico especializado. La intervención **se diseña** desde un enfoque integral y centrado en la persona, entendiendo que el acceso a una vida digna **requiere** estabilidad, acompañamiento profesional y un entorno seguro que favorezca la recuperación de la autonomía.

La Casa de Acogida **dispone** de un total de 17 plazas fijas, de las cuales tres **se destinan** a mujeres y catorce a hombres. En la actualidad, el recurso **aloja** a 15 personas, quedando habilitadas una plaza masculina y una femenina. La existencia de una lista de espera **refleja** la elevada demanda del servicio y **anticipa** la cobertura completa del cupo en las próximas semanas, a medida que **se resuelven** los expedientes en tramitación.

Más allá del alojamiento, la Fundación Canaria Flora Acoge **atiende**, acoge, orienta y acompaña a las personas usuarias desde una perspectiva psico-socioeducativa y terapéutica. Cada persona **participa** en planes de trabajo individualizados, orientados a la mejora de su situación personal, la recuperación de habilidades sociales y la construcción de itinerarios de inclusión social sostenibles.

Asimismo, el recurso **promueve** el uso saludable del tiempo libre, **fomenta** el trabajo en equipo y **impulsa** la coordinación en red con otros agentes sociales e institucionales implicados en los procesos de intervención. Este modelo de atención **refuerza** la dignidad de las personas atendidas y **consolida** una respuesta pública basada en los derechos, la inclusión y la mejora real de la calidad de vida.

<https://informalanzarote.es/2024/07/23/el-cabildo-de-lanzarote-pone-en-valor-el-trabajo-de-la-fundacion-flora-acoge-en-la-atencion-a-personas-sin-hogar/>

Buena Práctica: El Cabildo de Lanzarote realiza una inversión histórica en vivienda para ampliar la oferta pública y asequible en régimen de alquiler.



En la presente legislatura, el Cabildo de Lanzarote **desarrolla** una inversión histórica en materia de vivienda, **movilizando** más de 20 millones de euros destinados a ampliar de forma sostenida la oferta de vivienda pública y de alquiler asequible en la isla. Esta apuesta **se orienta** a dar respuesta a la crisis habitacional desde una perspectiva estructural, reforzando el papel de la administración pública como garante del derecho a una vivienda digna.

Dentro de esta estrategia, el Cabildo **adquiere y cede** al Instituto Canario de la Vivienda un total de 42 viviendas en Playa Blanca, que **se destinan** íntegramente al alquiler asequible. Esta actuación **consolida** una línea de trabajo basada en la cooperación interadministrativa y **permite** incrementar de manera inmediata el parque público de viviendas en una de las zonas con mayor presión del mercado residencial.

De forma complementaria, la institución insular **impulsa** la generación de suelo público mediante la adquisición de tres solares estratégicos, dos en Arrecife y uno en Uga, en el municipio de Yaiza. Estos terrenos **se destinan** al desarrollo de futuras promociones públicas, reforzando la capacidad de planificación a medio y largo plazo en materia de vivienda protegida.

Asimismo, el Cabildo **se posiciona** como el primer cabildo de Canarias en aprobar el Bono Alquiler Joven, una medida pionera dotada con 1,4 millones de euros que **facilita** la emancipación juvenil y **reduce** las barreras de acceso a la vivienda para las personas jóvenes. Con este conjunto de actuaciones, Lanzarote **avanza** hacia un modelo de política habitacional más justo, inclusivo y orientado a garantizar estabilidad residencial, cohesión social y oportunidades reales para la ciudadanía.

<https://www.cronicasdelanzarote.es/articulo/lanzarote/betancort-anuncia-subvencion-55-millones-gobierno-canarias-compra-76-viviendas-protegidas-playa-blanca/20251230214007357437.html>

<https://www.laprovincia.es/lanzarote/2026/02/18/viviendas-publicas-maneje-arrecife-plaza-garaje-trastero-requisitos-acceder-casas-sociales-126989489.html>

Buena Práctica : El Consejo de Gobierno del Cabildo de Lanzarote aprueba la inversión de 1,6 millones para proyectos municipales de empleo



El Cabildo de Lanzarote **ha aprobado** el 17 de noviembre de 2025 una inversión de 1,6 millones de euros destinada a la puesta en marcha de los Programas Generadores de Empleo 2025-2026, tras autorizar la firma de los convenios de colaboración con los siete ayuntamientos de la isla. Esta decisión **activa** una herramienta estratégica de las políticas públicas insulares que **entra en vigor** durante el año 2026 y **refuerza** la creación de empleo directo en el ámbito municipal. La inversión **permite** que los ayuntamientos **desarrollen** proyectos generadores de empleo vinculados a obras y servicios de interés general y social. A través de estos programas, las corporaciones locales **contratan** a personas desempleadas, **refuerzan** servicios municipales esenciales y **contribuyen** a la mejora del entorno urbano y rural, avanzando hacia un modelo de isla más equilibrada y cohesionada.

Los programas **incorporan** como elemento diferencial un itinerario formativo obligatorio para las personas participantes, lo que **mejora** su empleabilidad futura y **amplía** sus oportunidades de acceso al mercado laboral una vez finalizado el proyecto. Esta combinación de empleo y formación **consolida** un enfoque integral que no solo **genera** puestos de trabajo temporales, sino que **apuesta** por procesos reales de inserción laboral.

Además, **se reserva** hasta un 30 % de los contratos a personas en situación de vulnerabilidad, garantizando criterios de equidad, inclusión social y atención a la diversidad. La distribución económica **se estructura** mediante una asignación fija de 50.000 euros a cada ayuntamiento, mientras que 1.250.000 euros **se reparten** de forma proporcional al número de personas desempleadas registradas en cada municipio, según datos del Observatorio Canario de Empleo (OBECAN). Este sistema **asegura** una asignación ajustada a la realidad social y laboral de cada localidad.

Los proyectos **deben iniciarse** antes del 1 de marzo de 2026 y **cuentan** con un plazo máximo de ejecución de seis meses. Con esta iniciativa, el Cabildo de Lanzarote **impulsa** en el presente una política de empleo útil, descentralizada e inclusiva, orientada a generar oportunidades reales y a mejorar de forma directa la calidad de vida de la ciudadanía.

<https://www.laprovincia.es/lanzarote/2025/11/17/ayuntamientos-lanzarote-recibiran-1-6-123833802.html>

Buena Práctica: El Cabildo avanza en la coordinación para garantizar el bienestar de la población infantil y juvenil



El Cabildo de Lanzarote **avanzó** en octubre de 2024 en la coordinación interinstitucional para garantizar el bienestar de la población infantil y juvenil, tras **celebrar** una nueva Mesa Insular de Trabajo en Prevención de la Población Infanto-Juvenil. Este espacio de trabajo **se concibió** como un ámbito estable de análisis, cooperación y diseño de respuestas públicas frente a los riesgos que afectan a niños, niñas y adolescentes en la isla.

La Mesa **reunió** a profesionales de los ámbitos educativo, sanitario y de los servicios sociales, así como a personal técnico de los departamentos de Adicciones y Prevención de la Corporación insular y a representantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Esta participación plural **permitió** abordar la prevención desde una perspectiva integral, conectando familia, comunidad y administración pública.

Durante la sesión **se presentaron** los resultados de un estudio diagnóstico sobre hábitos adictivos en jóvenes de municipios con más de 20.000 habitantes, que **incluyó** a Arrecife, Tegui y Tías y **analizó** una muestra de 1.381 estudiantes. Los datos obtenidos **aportaron** una base empírica sólida que **orientó** la definición de futuras políticas preventivas.

El diagnóstico **mostró** una preocupante disminución en la edad de inicio del consumo de alcohol, con casos detectados a partir de los 12 años, así como una elevada permisividad familiar, situando el hogar como uno de los principales espacios de consumo. En relación con sustancias como cannabis, cocaína o éxtasis, el estudio **reveló** edades de iniciación igualmente tempranas. Asimismo, **se constató** el incremento del uso de cigarrillos electrónicos y bebidas energéticas, asociado a una percepción errónea de inocuidad, y **se advirtió** del impacto del uso excesivo de internet y dispositivos tecnológicos en la socialización y el descanso juvenil.

A partir de este trabajo, el Cabildo **reforzó** su apuesta por políticas preventivas basadas en evidencia y **mantiene** en el presente una Mesa de coordinación que **permite** consensuar propuestas legislativas y administrativas, **actuar** con la familia y la comunidad y **corregir** déficits de prevención. Con ello, Lanzarote **consolida** un modelo de intervención temprana, colaborativa y centrada en el bienestar integral de su infancia y juventud.

<https://isladelanzarote.com/el-cabildo-avanza-en-la-coordinacion-para-garantizar-el-bienestar-de-la-poblacion-infantil-y-juvenil/>

Buena Práctica: El Cabildo de Lanzarote ha obtenido una subvención de 5,5 millones del Gobierno de Canarias para la compra de 76 viviendas protegidas en Playa Blanca



El Cabildo de Lanzarote **impulsa** una actuación estratégica para ampliar el parque público de vivienda en la isla mediante la adquisición de 76 viviendas protegidas de nueva construcción en Playa Blanca, en el municipio de Yaiza. Esta operación **se sustenta** en una subvención directa de 5.537.657,84 euros concedida por el Gobierno de Canarias, a la que **se suma** una aportación equivalente de 5,5 millones de euros procedentes de fondos propios del Cabildo.

Las viviendas **forman parte** de la tercera fase del desarrollo de vivienda protegida en Montaña Roja y **se destinan** íntegramente al alquiler asequible. Tras su adquisición, la titularidad **se cede** al Instituto Canario de la Vivienda, organismo que **asume** la adjudicación, conservación y mantenimiento, garantizando una gestión pública eficiente y un uso social acorde a los criterios de acceso a vivienda digna.

Esta actuación **responde** a una de las principales necesidades sociales de Lanzarote: el acceso a un hogar en un contexto de elevada presión del mercado del alquiler, especialmente en zonas como Playa Blanca. Con esta inversión, el Cabildo **refuerza** una política de vivienda orientada a la cohesión social, la estabilidad residencial y la protección de los colectivos con mayores dificultades de acceso.

La iniciativa **se integra** en una estrategia más amplia desarrollada a lo largo de la legislatura, en la que el Cabildo **moviliza** más de 20 millones de euros para ampliar la oferta de vivienda pública y de alquiler asequible. En este marco, la institución **ha consolidado** la cooperación interadministrativa mediante la adquisición y cesión previa de 42 viviendas adicionales en Playa Blanca, también destinadas al alquiler asequible.

De forma complementaria, el Cabildo **impulsa** suelo público para futuras promociones mediante la adquisición de solares en Arrecife y Uga y **desarrolla** medidas de apoyo directo como el Bono Alquiler Joven. Con este conjunto de actuaciones, Lanzarote **avanza** hacia un modelo de política habitacional estable, inclusivo y orientado al derecho efectivo a la vivienda.

<https://www.laprovincia.es/lanzarote/2025/12/30/gobierno-canarias-pone-5-3-125263468.html>

Buena Práctica: El Servicio Integral de Atención a la Mujer lleva el teatro al alumnado adolescente para prevenir la violencia de género



El Cabildo de Lanzarote **desarrolló** a comienzos de noviembre de 2025 una nueva edición del proyecto *Teatro que cura*, una iniciativa educativa impulsada desde el Servicio Integral de Atención a la Mujer (SIAM) que **utilizó** el teatro como herramienta de prevención de la violencia de género entre la población adolescente. Esta acción **se integró** dentro de la estrategia insular de sensibilización y educación en igualdad, con especial intensidad en torno a la conmemoración del 25N.

El programa **alcanzó** a más de 850 estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, ciclos formativos y FP Básica de distintos centros educativos de la isla. Las sesiones **se celebraron** entre el 3 y el 7 de noviembre en la Casa de la Juventud de Arrecife, en horario de mañana, y **incluyeron** una sesión vespertina para facilitar la participación del alumnado con turnos de tarde. A través del lenguaje escénico, el proyecto **propició** espacios de reflexión colectiva, participación activa y análisis crítico sobre los modelos de relación afectiva, el consentimiento y la igualdad.

Las representaciones teatrales **fueron impulsadas** por la Asociación Teatro que Cura y **permitieron** abordar de forma cercana y comprensible los estereotipos de género, la normalización de conductas de control y las primeras señales de violencia en las relaciones adolescentes. El enfoque pedagógico **favoreció** la identificación temprana de situaciones de riesgo y **contribuyó** a fomentar vínculos basados en el respeto y la corresponsabilidad.

El proyecto **forma parte** de una programación más amplia de actividades desarrolladas durante el mes de noviembre. Entre ellas, **se celebró** una jornada de lucha canaria femenina, un monólogo educativo sobre violencia sexual en la adolescencia a cargo de Marina Marroquí, y la XIII Carrera contra la Violencia de Género de Lanzarote, que **utilizó** el deporte como herramienta de visibilización y sensibilización social.

Con este conjunto de acciones, el Cabildo de Lanzarote **refuerza** una política preventiva basada en la educación temprana, la participación juvenil y el uso de lenguajes culturales accesibles, consolidando el teatro como un recurso eficaz para promover relaciones sanas y una juventud libre de violencias.

<https://www.cronicasdelanzarote.es/articulo/lanzarote/servicio-integral-atencion-mujer-cabildo-lanzarote-lleva-teatro-alumnado-adolescente-prevenir-violencia-genero/20251104173215355385.html>

Buena Práctica: El Cabildo de Lanzarote activa la campaña “Si hay agresión, no hay diversión” durante el Carnaval



El Cabildo de Lanzarote, a través del Área de Bienestar Social e Inclusión y en coordinación con el Ayuntamiento de Arrecife, activa la campaña “Si hay agresión, no hay diversión” con motivo del Carnaval, reforzando su compromiso con la igualdad de género y la prevención de las violencias sexuales en los espacios festivos. La iniciativa tiene como finalidad garantizar entornos seguros, accesibles e inclusivos, mejorar la información disponible y facilitar una respuesta rápida y eficaz ante cualquier situación de agresión.

La campaña se apoya en una imagen ilustrada por la artista Lola Vendetta, cuya identidad visual directa y reconocible contribuye a transmitir un mensaje claro y contundente: sin respeto no hay celebración posible. Los materiales informativos explican de forma sencilla qué conductas constituyen violencia sexual, incluidas aquellas que a menudo se normalizan o minimizan, y detallan cómo actuar en caso de sufrir o presenciar una agresión. Además, incorporan un código QR que permite acceder de manera inmediata a teléfonos de emergencia, recursos especializados y protocolos de actuación, eliminando barreras y facilitando el acceso a la ayuda en el momento en que más se necesita.

Durante los principales actos del Carnaval se refuerza la red de Puntos Violeta, espacios atendidos por profesionales con formación específica en violencia de género que ofrecen información, acompañamiento y asistencia inmediata. Estos puntos funcionan como lugares seguros de referencia tanto para posibles víctimas como para amistades, familiares o cualquier persona que necesite orientación sobre cómo intervenir o solicitar apoyo. La campaña recuerda asimismo que permanecen activos las 24 horas el teléfono de emergencias 112, el servicio 016 de atención a víctimas de violencia de género, el Centro 24 horas de violencia sexual y el Servicio Insular de Atención a la Mujer (SIAM), garantizando una atención continuada, confidencial y especializada.

Con esta acción, el Cabildo hace un llamamiento a la implicación colectiva y a la responsabilidad compartida. Disfrutar del Carnaval también significa mantener una actitud activa frente a cualquier comportamiento machista o agresivo, romper el silencio y actuar. La prevención, la información accesible y la corresponsabilidad social son elementos clave para que la fiesta se desarrolle en un entorno de respeto y convivencia. Porque el mensaje es firme y claro: si hay agresión, no hay diversión.

<https://www.noticiasdelanzarote.com/el-cabildo-de-lanzarote-activa-la-campana-si-hay-agresion-no-hay-diversion-durante-el-carnaval/>

Buena Práctica: El Cabildo de Lanzarote presenta el proyecto de deporte en igualdad “Encestando Futuros”



El Cabildo de Lanzarote **presentó** en el Salón de Plenos el proyecto de deporte en igualdad “**Encestando Futuros**”, una iniciativa **organizada** por la Federación Canaria de Baloncesto y **respaldada** por las áreas insulares de Actividad Física y Deportes y de Bienestar Social. La presentación **marcó** un hito dentro de las políticas públicas que **han apostado** por la igualdad efectiva desde edades tempranas, situando el deporte base como palanca de inclusión social, bienestar y cohesión comunitaria.

El proyecto **nació** para responder a una realidad contrastada: el abandono deportivo femenino durante la adolescencia. Frente a este reto, “Encestando Futuros” **se concibió** como un programa específico para niñas de entre 10 y 12 años, una etapa clave para consolidar hábitos saludables, fortalecer la autoestima y prevenir desigualdades estructurales que históricamente **han limitado** la participación de las mujeres en el ámbito deportivo. La iniciativa **abordó** el deporte no solo como práctica física, sino como espacio educativo donde **se trabajaron** competencias emocionales, sociales y relacionales.

Desde su diseño, el programa **integró** entrenamientos semanales, dotación de equipamiento y acciones de visibilidad, creando un entorno seguro y estimulante en el que las participantes **pudieron crecer** sin barreras de género ni de territorio. Este enfoque **reforzó** valores como la igualdad, el trabajo en equipo, el respeto a la diversidad y la pertenencia comunitaria, alineándose con los principios de las políticas inclusivas que **han situado** a Lanzarote como referente insular.

En la actualidad, “Encestando Futuros” **se desarrolla** como un recurso activo que **contribuye** a la promoción de la igualdad real, la salud y la permanencia de las niñas en el deporte. Su implementación **ha demostrado** que las alianzas entre administraciones públicas y entidades deportivas **generaron** impacto social medible y replicable. Esta experiencia **se incorporó** como buena práctica dentro de un modelo de gobernanza inclusiva que **ha fortalecido** el bienestar social y **ha abierto** nuevas oportunidades para las generaciones más jóvenes, avanzando hacia una isla más justa, diversa y cohesionada.

<https://www.biosferadigital.com/articulo/sociedad/cabildo-lanzarote-presenta-proyecto-deporte-igualdad-encestando-futuros/20251217134943155998.html>

Buena Práctica: El Cabildo y Ayuntamiento de Arrecife animan a la ciudadanía a lanzar "un mensaje claro y rotundo" en la XIII Carrera contra la Violencia de Género de Lanzarote



El Cabildo de Lanzarote y el Ayuntamiento de Arrecife **animaron** a la ciudadanía a lanzar un “mensaje claro y rotundo” de rechazo a la violencia machista con motivo de la XIII Carrera contra la Violencia de Género de Lanzarote, celebrada en el marco de la programación del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25N. Esta convocatoria **se integró** como uno de los actos centrales de sensibilización social del calendario insular.

Desde el Área de Bienestar Social e Inclusión del Cabildo, **se reiteró** la invitación a participar activamente en esta prueba deportiva, concebida como un espacio de encuentro ciudadano donde el deporte **sirvió** como vehículo de compromiso social, solidaridad y visibilización del rechazo colectivo a la violencia contra las mujeres. La carrera **tuvo lugar** en la capital de la isla y **reunió** a personas de todas las edades, reforzando el carácter inclusivo y comunitario de la iniciativa.

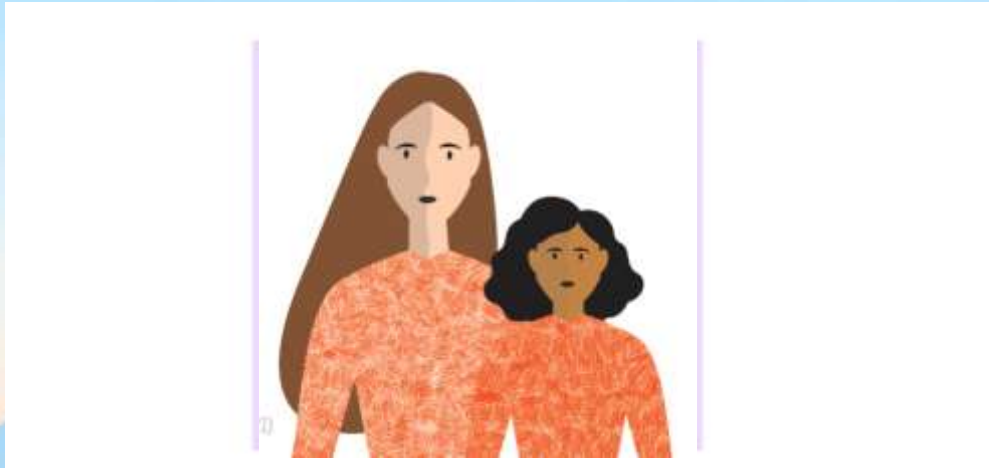
La colaboración institucional **permitió** que esta acción **alcanzara** una amplia repercusión social, consolidándose como una cita ya reconocida por la ciudadanía. El recorrido, de aproximadamente 2,8 kilómetros, **contó** con salida y meta en el Recinto Ferial de Arrecife, junto a la sede del Cabildo, y **ofreció** una participación accesible, no competitiva y abierta a toda la población.

Esta carrera **formó parte** de un programa más amplio que el Cabildo **desarrolló** durante el mes de noviembre, orientado a la prevención, la concienciación y la educación en igualdad. Entre las acciones destacadas **se incluyeron** una nueva edición del proyecto *Teatro que cura*, que **acercó** a cientos de estudiantes a la reflexión sobre relaciones sanas; la jornada de lucha canaria femenina *Mujeres de arena y fuerza*; y el monólogo-taller *Eso no es sexo*, impartido por Marina Marroquí, centrado en la educación sexual y la detección de la violencia sexual en la adolescencia.

En su conjunto, estas iniciativas **reforzaron** una estrategia pública sostenida que **situó** a la ciudadanía como protagonista activa frente a la violencia de género. A día de hoy, este modelo de movilización social **se mantiene** como una buena práctica de sensibilización, participación y compromiso colectivo por una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencias.

<https://www.elperiodicodelanzarote.com/sociedad/62148-cabildo-y-ayuntamiento-de-arrecife-animan-a-la-ciudadania-a-lanzar-un-mensaje-claro-y-rotundo-en-la-xiii-carrera-contra-la-violencia-de-genero-de-lanzarote>

Buena Práctica: El Cabildo de Lanzarote acoge las I Jornadas de Violencia Sexual centradas en la prostitución y la trata de personas



El Cabildo de Lanzarote **acogió** el 25 de octubre de 2024 las I Jornadas de Violencia Sexual centradas en la prostitución y la trata de personas, una iniciativa formativa y de sensibilización que **situó** en el centro del debate público una de las realidades más complejas y silenciadas de la violencia contra las mujeres. Las jornadas **se desarrollaron** en el Salón de Actos del Cabildo y **se organizaron** en colaboración con el Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas y la ONG Médicos del Mundo.

Durante la sesión, que **reunió** a profesionales de distintos ámbitos, **se abordó** de manera específica el fenómeno de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual en Lanzarote, desde una perspectiva interdisciplinar y centrada en los derechos humanos. El encuentro **ofreció** un espacio de análisis riguroso y reflexión compartida sobre las causas estructurales, las consecuencias sociales y los impactos físicos y emocionales que sufren las víctimas.

Las ponencias **contaron** con la participación de perfiles especializados del ámbito de la psicología, la medicina, el derecho y la intervención social, así como de activistas y personas con experiencia directa en la atención a mujeres en contextos de explotación sexual. Este enfoque plural **permitió** analizar la violencia sexual desde distintas miradas profesionales y **enriqueció** el debate con aportaciones complementarias.

El objetivo principal de las jornadas **fue** sensibilizar y formar a personal sanitario, juristas, psicólogos, educadores y profesionales de los servicios sociales, dotándolos de herramientas prácticas para la detección, prevención y atención integral a las víctimas. Asimismo, **se generó** un espacio de diálogo que **contribuyó** a visibilizar una realidad que requiere respuestas coordinadas y sostenidas desde las instituciones y la sociedad civil.

Este tipo de encuentros **se consolida** en la actualidad como un recurso clave dentro de las políticas públicas de igualdad y lucha contra las violencias sexuales, reforzando la capacitación de los equipos profesionales y **avanzando** hacia una intervención más eficaz, humana y centrada en la dignidad de las personas. Con estas jornadas, Lanzarote **dio** un paso firme en el reconocimiento y abordaje de la explotación sexual como una grave vulneración de derechos.

<https://informalanzarote.es/2024/10/14/lanzarote-acoge-las-i-jornadas-de-violencia-sexual-para-abordar-la-prostitucion-y-la-trata/>

Buena Practica: El Cabildo de Lanzarote organiza un taller de defensa personal para víctimas de violencia de género



El Cabildo de Lanzarote **organizó** en octubre de 2024 un taller de defensa personal dirigido a mujeres y menores víctimas de violencia de género, enmarcado dentro de las políticas públicas de protección, empoderamiento y recuperación integral impulsadas desde el Área de Bienestar Social e Inclusión. Esta iniciativa **se concibió** como una herramienta práctica para reforzar la seguridad personal y el bienestar emocional de las participantes, incorporando una mirada terapéutica y social al aprendizaje de técnicas de autodefensa.

El taller **comenzó** el sábado 19 de octubre con la participación de una treintena de mujeres y menores previamente seleccionadas por el equipo de trabajadoras sociales del Servicio de Igualdad, atendiendo a sus perfiles y necesidades específicas. La actividad **se desarrolló** en sesiones quincenales a lo largo de tres meses y **ofreció** un entorno seguro, cuidado y libre de juicios, donde las participantes **podieron** adquirir habilidades prácticas y, al mismo tiempo, fortalecer vínculos sociales y redes de apoyo.

A lo largo de las sesiones, **se trabajó** la mejora de la reacción ante posibles agresiones físicas o situaciones de acoso, así como el aprendizaje de técnicas orientadas a prevenir, impedir o repeler una agresión. El enfoque del taller **priorizó** el control emocional, la capacidad de anticipación al riesgo y la recuperación de la confianza, elementos clave en los procesos de reparación tras experiencias de violencia.

Además del componente físico, el taller **funcionó** como un espacio de acompañamiento emocional y de reconstrucción de la autoestima. Compartir vivencias, reconocerse en otras historias y avanzar juntas en un proceso de fortalecimiento personal **contribuyó** de manera significativa a la sensación de seguridad y autonomía de las asistentes.

Esta acción **se financió** con fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y **se integró** dentro de una estrategia más amplia que el Cabildo **mantiene** en la actualidad para promover la igualdad, la prevención de las violencias machistas y la protección efectiva de las víctimas. Con este tipo de iniciativas, la institución insular **refuerza** un modelo de atención centrado en las personas, que **combina** seguridad, acompañamiento y empoderamiento como pilares de una vida libre de violencias.

<https://www.biosferadigital.com/articulo/lanzarote/sesenta-mujeres-forman-defensa-personal-gracias-cabildo/20230320171742123083.html>

Buena Practica: El Cabildo de Lanzarote visibiliza, informa y desmonta mitos en las I Jornadas sobre la menopausia



El Cabildo de Lanzarote **celebró** los días 18 y 19 de octubre de 2024 las I Jornadas sobre la Menopausia de Lanzarote, una iniciativa desarrollada en colaboración con la Asociación ATRIA y el Ayuntamiento de Arrecife, que **situó** en el centro del debate público una etapa vital históricamente invisibilizada. El encuentro **cumplió** el objetivo de informar, desmontar mitos y mejorar el bienestar y la calidad de vida de las mujeres de la isla desde una mirada integral, cercana y basada en el conocimiento.

A lo largo de las dos jornadas, las participantes **abordaron** de forma abierta los cambios físicos, emocionales y sociales asociados a la menopausia, valorando especialmente la creación de un espacio seguro donde compartir experiencias y acceder a información rigurosa. Las sesiones **evidenciaron** la necesidad de seguir generando foros de diálogo que normalicen esta etapa y la alejen de estigmas y silencios.

El primer día **incluyó** ponencias centradas en desmontar creencias erróneas, prevenir problemas de salud y resignificar la menopausia como un proceso natural. Se trataron aspectos clave como la osteoporosis, la salud del suelo pélvico y el impacto emocional de esta etapa, culminando con una reflexión que **presentó** la menopausia no solo como un reto, sino también como una oportunidad de crecimiento personal. Uno de los momentos más significativos **fue** la representación de un fragmento de **Los Monólogos de la Vagina**, que **aportó** una dimensión cultural y emocional al encuentro.

El segundo día **se dedicó** a talleres prácticos celebrados en el Centro de Participación Ciudadana El Zaguán, donde las asistentes **recibieron** herramientas concretas sobre salud vaginal, autocuidado, estética y conocimiento corporal. Estas actividades **reforzaron** la autonomía y el bienestar desde una perspectiva preventiva.

Tras el éxito de esta primera edición, el Cabildo **mantiene** en la actualidad su compromiso con la visibilización de la menopausia como parte de una política pública de igualdad y salud femenina, **consolidando** esta iniciativa como una buena práctica en la promoción del bienestar de las mujeres a lo largo de todas las etapas de la vida.

<https://www.cronicasdelanzarote.es/articulo/sociedad/cabildo-lanzarote-visibiliza-informa-desmonta-mitos-i-jornadas-menopausia/20241021144419341276.html>